

México, Distrito Federal, a 18 de septiembre de 2015.

**CC. Consejeros del Consejo Consultivo.
Presentes.**

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por instrucciones del Dr. Ernesto Flores Roux, Presidente del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la VII Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo **jueves 24 de septiembre a las 17:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

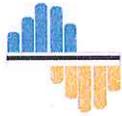
III.1.- Aprobación de las Actas de la VI Sesión Ordinaria y III Extraordinaria, celebradas el 13 de agosto y 3 de septiembre de 2015, respectivamente.

III.2.- Modificación a las Reglas de Operación del Consejo Consultivo.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Estado de las estaciones de Amplitud Modulada (AM) en México.
(Coordinador: Consejero Carlos Merchán)

IV.2.- Separación entre las frecuencias de la banda de Frecuencia Modulada a 400 kHz.
(Coordinador: Consejero Luis Miguel Martínez)



IV.3.- Arrendamiento y/o mercado secundario y Equilibrio entre viabilidad económica y cobertura.

(Coordinador: Consejero Santiago Gutiérrez)

IV.4.- Comentarios sobre la medición de la pobreza en México, de CONEVAL.

(Consejero Carlos Merchán)

IV.5.- Resultados de la reunión con los C. Comisionados del IFT, del pasado 4 de septiembre.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo